



Asamblea General

Distr. general
18 de diciembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 17 f) del programa

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Eduardo Manuel da Fonseca Fernandes **Ramos** (Portugal)

1. En su novena sesión, celebrada el 11 de septiembre de 2000, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo quinto período de sesiones, el tema titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas”.
2. En su 20ª sesión, celebrada el 3 de noviembre de 2000, la Quinta Comisión tuvo ante sí una nota del Secretario General (A/55/106) relativa a las vacantes de miembros del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas que se producirán como resultado de la expiración del mandato de ocho de sus miembros el 31 de diciembre de 2000.
3. La Quinta Comisión tuvo asimismo ante sí notas del Secretario General (A/C.5/55/9 y Add.1) que contenían los nombres de ocho personas designadas como candidatos por sus respectivos gobiernos para su nombramiento o la renovación de su nombramiento como miembros del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un mandato de tres años a partir del 1º de enero de 2001.
4. En la misma sesión, el Comité decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que nombre a Kenshiro Akimoto (Japón), Valeria María González Posse (Argentina), M. Riaz Hamidullah (Bangladesh), Gerhard Kuntzle (Alemania), Lovemore Mazemo (Zimbabwe), Susan M. McLurg (Estados Unidos de América), Philip Richard Okanda Owade (Kenya) y Victor V. Vislykh (Federación de Rusia) como miembros o miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un mandato de tres años a partir del 1º de enero de 2001. El

Comité decidió asimismo que el mandato se ajustaría para tener en cuenta la decisión que la Asamblea General pueda adoptar de conformidad con la recomendación de la Junta de Pensiones contenida en el anexo XVI de su informe¹.

Recomendación de la Quinta Comisión

5. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a las personas siguientes como miembros o miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas con un mandato de tres años a partir del 1º de enero de 2001:

Sr. Kenshiro Akimoto (Japón)

Sra. Valeria María González Posse (Argentina)

Sr. M. Riaz Hamidullah (Bangladesh)

Sr. Gerhard Kuntzle (Alemania)

Sr. Lovemore Mazemo (Zimbabwe)

Sra. Susan M. McLurg (Estados Unidos de América)

Sr. Philip Richard Okanda Owade (Kenya)

Sr. Victor V. Vislykh (Federación de Rusia)

Notas

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 9 (A/55/9).*
